



A.DATOS GENERALES	
CÓDIGO DEL PUESTO :	<u>16-618-1-E1C011P-0000100-E-C-D</u>
DENOMINACIÓN DEL PUESTO :	<u>ENLACE DE EVALUACIÓN DE LA EXPOSICIÓN</u>
CARACTERÍSTICA OCUPACIONAL	<u>De carrera</u>
B.DESCRIPCIÓN DEL PUESTO	
I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO	
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN :	<u>Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales</u>
RAMA DE CARGO :	<u>Apoyo técnico</u>
NOMBRAMIENTO :	<u>CONFIANZA</u>
TIPO DE FUNCIONES :	<u>SUSTANTIVA</u>
ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN	<u>No Sujeto a presentar Acta Entrega Recepción</u>
PUESTO DEL SUPERIOR JERÁRQUICO :	<u>JEFATURA DE DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN DE RIESGOS AL AMBIENTE</u>
UNIDAD ADMINISTRATIVA :	<u>618 Dirección General de Gestión Integral de Materiales y Actividades Riesgosas</u>
II OBJETIVO GENERAL DEL PUESTO:	Integrar y evaluar las solicitudes de autorización de riesgo ecológico asociado al manejo de plaguicidas, sus residuos peligrosos y otras sustancias químicas para proteger la salud humana y el medio ambiente.
III. FUNCIONES	
1	Aplicación de los procesos para la implementación de la política general en materia de evaluación de riesgo ecológico asociado al manejo integral de los residuos peligrosos, derivados del uso y manejo de plaguicidas y otras sustancias químicas a fines.
2	Participar en la capacitación en materia de evaluación de riesgo ecológico, a fin de promover la gestión integral de los plaguicidas y otras sustancias químicas a fines con el objetivo de proteger la salud humana y el medio ambiente.
3	Integrar la información y participar en la elaboración de los documentos resultantes de los acuerdos alcanzados en las reuniones ordinarias y extraordinarias de los grupos de trabajo para la exposición y evaluación de riesgo ecológico, asociado al uso y manejo de plaguicidas y otras sustancias químicas a fines.
4	Integrar y aplicar las propuestas técnicas de manuales o guías, así como sus modificaciones o actualizaciones con el fin de hacer expedita la evaluación de riesgo ecológico, asociado al uso y manejo de los plaguicidas y otras sustancias químicas a fines.
5	Integrar los expedientes de las solicitudes turnada a la DGGIMAR de autorización de evaluación de riesgo ecológico, asociado al uso y manejo de los plaguicidas y otras sustancias químicas a fines, así como de sus modificaciones, a fin de dar cumplimiento a la normatividad aplicable.
6	Apoyar en la evaluación y emisión de la dictaminación para las solicitudes de autorización de evaluación de riesgo ecológico, asociado al uso y manejo de los plaguicidas y otras sustancias químicas a fines, conforme a la normatividad vigente, respecto a la protección al ambiente.
7	Integrar la información de las bases de datos de las empresas autorizadas para la evaluación de riesgo ecológico, asociado al uso y manejo de los plaguicidas y otras sustancias químicas a fines.
8	Integrar en los expedientes a los que correspondan, los acuses recibidos en la Subdirección, para los resolutivos de las solicitudes de autorización de riesgo ecológico, asociado al uso y manejo de los plaguicidas y otras sustancias químicas a fines.



9	Integrar la información para documentar el cumplimiento de la política y los procedimientos de calidad para asegurar el eficaz desempeño y cumplimiento a las funciones que competen a la DGGIMAR, con enfoque en la evaluación de riesgo ecológico, asociado al uso y manejo de los plaguicidas y otras sustancias químicas a fines.
10	Integrar información de los documentos resultantes de los acuerdos alcanzados en las reuniones ordinarias y extraordinarias de los grupos de trabajo en materia de evaluación de riesgo ecológico que permitan generar insumos para el desarrollo y actualización de la normatividad.
11	Apoyar en los procesos para la actualización normativa ante los Comités de Normalización y comités de estandarización que se establezcan en la Secretaría, mediante los cuales se regulan las actividades desempeñadas por los sectores público y privado que involucran el uso de plaguicidas y otras sustancias químicas a fines, con enfoque de evaluación de riesgo ecológico.
12	Integrar y resguardar las propuestas sobre evaluación de riesgo ecológico, asociado al uso y manejo de plaguicidas y otras sustancias químicas a fines, que se someterán a consideración de la persona Titular de la Subsecretaría de Regulación Ambiental, para su visto bueno e inclusión al Programa Nacional de Infraestructura de la Calidad, así como mantener la información actualizada, respecto a sus modificaciones.
13	Aplicar el análisis de las propuestas de evaluación de riesgo ecológico para los sujetos obligados que involucran uso y manejo de plaguicidas y otras sustancias químicas a fines, conforme a los elementos técnicos y jurídicos establecidos que sirvan de base en la toma de decisiones para expedir, requerir información adicional o negar las autorizaciones en materia de evaluación de riesgo ecológico, así como suspender, anular, nulificar o revocar las autorizaciones a solicitud de la Autoridad en materia de verificación e inspección competentes.
14	Apoyar en las correcciones a las propuestas de resolutivos a las solicitudes de evaluación de riesgo ecológico, que involucran uso de plaguicidas y otras sustancias químicas a fines, conforme a los elementos técnicos y jurídicos establecidos en el marco normativo.
15	Apoyar en la identificación y preparación de expedientes de las solicitudes de evaluación de riesgo ecológico, que involucran uso de plaguicidas y otras sustancias químicas a fines, para su envío a la persona titular de la Subsecretaría de Regulación Ambiental, cuando sean requeridos.
16	Atender las demás que le confiera la o el superior jerárquico inmediato y las que le señalen las disposiciones jurídicas aplicables.

IV. RELACIONES INTERNAS Y/O EXTERNAS

Tipo de Relación	Ambas
Explicar la Relación Seleccionada	Internas: Con las Unidades Administrativas relacionadas con la elaboración y revisión de convenios internacionales para la evaluación de riesgos ambientales. Externas: Con Dependencia y Organismos relacionados en materia de riesgo ecológico.
Características de la Información	La información que se maneja repercute hacia el interior del área de adscripción.

V. ASPECTOS RELEVANTES

Explicar brevemente la elección de los aspectos:	Trabajo técnico calificado TRABAJO TECNICO CALIFICADO: El puesto requiere conocimientos para realizar las evaluaciones de las solicitudes de autorización de riesgo.
Debe declarar situación patrimonial	<input checked="" type="checkbox"/> S

C. PERFIL DEL PUESTO

I. ESCOLARIDAD Y AREAS DE CONOCIMIENTO	
NIVEL DE ESTUDIOS : PREPARATORIA O BACHILLERATO	
GRADO DE AVANCE : TERMINADO O PASANTE	
<input checked="" type="checkbox"/> ÁREA GENERAL	<input checked="" type="checkbox"/> CARRERA GENERICA
<input type="checkbox"/> NO APLICA	<input type="checkbox"/> NO APLICA



II. EXPERIENCIA LABORAL		
MINIMO DE AÑOS DE EXPERIENCIA	<input type="text" value="1 año"/>	
ÁREA GENERAL	ÁREA DE EXPERIENCIA	
<input type="text" value="CIENCIAS ECONOMICAS"/>	<input type="text" value="SISTEMAS ECONOMICOS"/>	
<input type="text" value="CIENCIAS JURIDICAS Y DERECHO"/>	<input type="text" value="TEORIA Y METODOS GENERALES"/>	
<input type="text" value="CIENCIA POLITICA"/>	<input type="text" value="ADMINISTRACION PUBLICA"/>	
III. REQUERIMIENTOS O CONDICIONES ESPECÍFICAS		
DISPONIBILIDAD PARA VIAJAR : <input checked="" type="checkbox"/>	FRECUENCIA : <input type="text" value="A veces"/>	CAMBIO DE RESIDENCIA : <input checked="" type="checkbox"/>
HORARIO DE TRABAJO : <input type="text" value="Diurno"/>	PERIODOS ESPECIALES DE TRABAJO : <input type="checkbox"/>	
CONDICIONES ESPECIALES DE TRABAJO : AMBIENTALES, TEMPERATURA, RUIDO, ESPACIO :	<input type="text" value="Condiciones de oficina"/>	
ESPECIFICACIONES ERGONÓMICAS : ACCIÓN, ATRIBUTOS O ELEMENTOS DE LA TAREA, EQUIPO O AMBIENTE DE TRABAJO O UNA COMBINACIÓN DE LOS ANTERIORES, QUE DETERMINA UN AUMENTO EN LA PROBABILIDAD DE DESARROLLAR ALGUNA ENFERMEDAD O LESION	<input type="text" value="Sin especificaciones especiales"/>	
CAPACIDADES PROFESIONALES (Habilidades, Conocimientos, Aptitudes y/o Actitudes)		
CAPACIDAD	NIVEL DE DOMINIO	DESARROLLO ADMINISTRATIVO Y CALIDAD
ENFOQUE A RESULTADOS	1	SI
TRABAJO EN EQUIPO	1	SI
PLANEACION ESTRATEGICA	1	SI
Observaciones		
<input type="text" value="Sin observaciones"/>		
Observaciones Especialista		
<input type="text"/>		



Buen Gobierno

Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno

DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE PUESTOS DE LA APF UNIDAD DE POLÍTICAS PARA EL SERVICIO PÚBLICO

<hr/>		<hr/>	
Ocupante del Puesto: Nombre y Firma (Toma de conocimiento)		Jefe Inmediato : Nombre y Firma	
<hr/>		<hr/>	
Especialista : Nombre y Firma		DGRH o Equivalente : Nombre y Firma	
Fecha de Aprobación:	17/03/2025	Fecha Consulta:	27/08/2025
	Día/ mes/ año		Día/ mes/ año
Fecha del puesto inicio:	17/03/2025	Fecha del puesto fin:	VIGENTE